

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATAZANAS)

TELEFONO N.º M. 100.

Platos del día

Carnes.—Lengua rebozada, ternera con menestra del tiempo, vaca estofada, roastbófn a la inglesa, cordero asado, riñones al vino blanco y pollos con guisantes y dorados.
Pescados varios.

Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

BUEN PENSAMIENTO.

Nosotros, que siempre acojimos con verdadero cariño, sin fijarnos en la procedencia, porque estamos completamente libres de ciertos miramientos que nos harían faltar a la sagrada misión que nos impusimos al ingresar en el periodismo; nosotros, que consagramos especial predilección a cuanto se plantea para fomentar el bien moral y material de Santander y su provincia, hemos de secundar, aun ue con muy débiles fuerzas, un pensamiento que el señor Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa* ha sometido, en respetuosa instancia, a la consideración del Excelentísimo Ayuntamiento.

Ante todo vamos a darle cabida y despues discurrirémos, segun nuestro leal saber y entender, acerca de las ideas que nos ha sugerido la lectura del mencionado escrito.

Véanle nuestros lectores:

ESCUELAS-ASILOS.

Al Excmo. Ayuntamiento.

El que suscribe, vecino de Santander, director de *La Voz Montañesa*, empadronado segun cédula de 7.ª clase número 158, a V. E. respetuosamente expone: Que hace tiempo viene deplorando cómo la población se vé invadida durante las horas del día y aun parte de la noche, por grupos de niños abandonados que nos molestan constantemente en calles y paseos con sus travesuras, ofenden el decoro del pueblo con provocaciones y destruyen el arbolado y cuanto constituye el ornato de la población, y otros mercedan por los muelles, huertas y afueras de la capital, dedicados al hurto, que toma no pocas veces caracteres de robo; y que es el primer paso en la carrera de la depravación de costumbres, que los ha de llevar más tarde a poblar los establecimientos penales. No en tan gran número, pero si en cifra crecida para exigir también remedio, se ven niñas abandonadas alccionándose con la mala educación de los niños y como estos, colocadas en la vía de perdición y expuestas a degradarse y hasta prostituirse, si es que no emprenden la carrera de reclusas, cuando no ambas cosas a la vez.

Si la ley municipal no impusiera a V. E. con los asociados el exacto cumplimiento de atender a la instrucción primaria, un sentimiento de caridad, el propio egoísmo y el decoro de la población impondría el sacrificio tan poco penoso como fecundo en resultados de establecer por lo menos dos escuelas-asilos, una para cada sexo, en los distritos Este y Oeste de la población, donde los agentes municipales puedan llevar a los niños que encuentren abandonados en la vía pública, durante las horas de escuela ó taller, y las clases desheredadas que tienen por precisa necesidad de dejar sus hijos en completo abandono ó confiados a las vecinas durante el tiempo que ellas van a ganar el sustento, puedan llevar los hijos a dichos centros de instrucción y tener la seguridad de que están recogidos y no sufren la amargura constante



EL SEÑOR

Don José de la Portilla y Mora

falleció el 29 de Marzo, de 1893, a las dos de la mañana,
á los 33 años de edad.

Su desconsolada esposa doña Concepcion Escalada, su hermana doña Francisca de la Portilla de Jaureguizar, padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Jueves 13 del corriente en la capilla de San José, en el Astillero, prévia autorizacion del Ilmo. Sr. Obispo, y en la parroquia de Santa María de Cayón, el sábado 15 del mismo á las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Astillero 8 de Marzo de 1893.

No se reparten esquelas.

de no saber cual será la suerte de ellos.

Poco sacrificio impone á V. E. esta reforma, pues el sueldo de un maestro y una maestra de escuelas elementales incompletas, el coste de locales y aun el suministro de una ración al día á un número de cien niños y cien niñas de las familias pobres de solemnidad, puede presupuestarse en la forma siguiente:

	Pesetas.
Por el sueldo de un maestro de escuela elemental incompleta.	1.500
Por el idem de una maestra de idem. idem. idem.	1.500
Por alquiler de dos locales para casa del maestro y escuela de los niños	2.190
Por la ración que al medio día habrá de facilitarse á los doscientos hijos de padres pobres, entre niños y niñas, a 10 céntimos cada una, durante todo un año, al precio de la Tienda-Asilo.	2.000
Por una gallofa de pan á cada uno al mismo tiempo de la comida, á 5 céntimos de peseta.	1.000
Por gastos de material de las escuelas.	500
Total.	8.690

Con esta cantidad tiene medios V. E. para obligar á todas las familias pobres de solemnidad que no pueden vigilar la educación de sus hijos, por tener que acudir á ganar el sustento, á que no los dejen abandonados durante el día, los lleven á esos asilos, en donde, alejados de la senda de perdición, reciban la instrucción más indispensable.

Además, por virtud de la creación de dichos asilos escuelas, los agentes de V. E. pueden llevar á ellos diariamente los niños que encuentren en las vías públicas; los que de estos pertenezcan á personas acomodadas pagarán, además de la ración si el niño la hubiese tomado, la multa que deberá fijar la Corporación, multa que habrá de duplicarse en caso de reincidencia.

Los que resulten de padres jornaleros que los abandonan por ir á ganar el jornal, abonarán al recogerlos veinte céntimos, ó sea cinco más del importe de la ración que ha utilizado el niño; de modo que hasta este abono puede ser un recurso para dichos padres, que saben que por tan exigua cantidad tienen recogidos á sus hijos desde la mañana hasta la noche, porque la salida de estas escuelas es á la hora de las siete de la tarde, ó sea despues de la salida del trabajo de los jornaleros, para que estos puedan pasar

á recogerlos; así como la entrada debe hacerse á la hora de trabajo, ó sea á las seis de la mañana.

Contando con este elemento, es como puede publicarse un bando contra la vagancia de los niños y exigir su exacto cumplimiento en beneficio de los mismos; de la tranquilidad de los padres y de la honra del pueblo, que á tan poca costa salvará de los presidios y casas de corrección á innumerables seres que hoy, ante el abandono en que se les deja, no tiene desgraciadamente otro más halagüeño porvenir.

Por todo lo expresado.

A. V. E. suplico se sirva tomar en consideración lo expuesto, y prévio estudio del asunto por la Comisión respectiva, crear las dos escuelas-asilos indicadas, incluyendo en el próximo presupuesto la cantidad suficiente á su sostenimiento, con lo que habrá prestado un inmenso servicio á la población y puesto el remedio á un mal que todos deploramos y cuyas consecuencias no es fácil apreciar, aun viendo diariamente la casa de Socorro, la cárcel y el hospital, con niños que, víctimas del posible abandono en que se les tiene, sufren allí las consecuencias de la perniciosa educación que han recibido.

Santander 5 Abril de 1893.

ANTONIO M.ª COLL Y PUIG.

No vamos á entrar en detalles respecto á la proposición del señor Coll; en conjunto nos parece aceptabilísima y en principio excelente.

Así como suena.

A fuer de francos, vamos á emitir nuestra opinión con la sinceridad que nos caracteriza, en obsequio al compañero, autor de la proposición; y sobre todo, por una consideración que está muy por encima de cuantos razonamientos pudieran existir.

¡La Caridad cristiana! que con su santa y regeneradora sávia, coloca á la humanidad en condiciones de progresar para que los infelices niños no sean víctimas de deplorable abandono y cuando lleguen á ser hombres resulten beneficiosos para sí mismos, para la sociedad y para la familia.

El pensamiento, repetimos en principio, sin entrar en detalles que no podemos desmenuzar, cual es el presupuesto de gastos y las bases de organización, nos parece buenísimo; tanto más, cuanto que hemos clamado que el

auxilio particular viera en apoyo de las disposiciones dictadas por el Alcalde y en este sentido hemos escrito en recientes ocasiones.

¿Se trata de realizar un bien humanitario, de aplicar un remedio á la funesta ociosidad infantil?

Pues aquí estamos nosotros con el mejor deseo, apoyando ese proyecto que tiende al mismo fin, constituyen lo una verdadera maternidad para los niños abandonados que pueden en aquellos centros docentes abandonar el camino del crimen para emprender la senda de la virtud y del trabajo.

¿Bueno hay que aplaudirlo incondicionalmente. No somos de los que nos fijamos en la procedencia para apreciar el géneró.

Comprendemos que, como toda obra humana, la del señor Coll adolecerá de deficiencias en el desarrollo de la idea, porque como no creemos en la omnisciencia, quizás en algunos puntos se presenten detalles que requieran reforma.

Para eso están la Comisión municipal informante, los concejales para debatirlo y las personas técnicas en materia de primera enseñanza, para perfeccionar el plausible, muy plausible pensamiento del señor Coll y Puig.

Nosotros que hemos reclamado el auxilio de la cooperación particular para completo desarrollo de los planes de la Alcaldía y hemos invocado la caridad de las distinguidas damas que acuden á los tés aristocráticos del Circulo de R-creo, á fin de instituir asilo para los mendigos que son detenidos no solo aplaudimos y prohibamos en lo posible la proposición, sino que fundadamente esperamos ver que será favorablemente resuelta por la Corporación municipal.

SECCION DE NOTICIAS.

A petición del reputado ingeniero don Amós Salvador, se ha acordado suprimir los chafanes del edificio en construcción para depósito de tabacos en la zona de Maliaño.

La Semana Santa y especialmente la fecha del 30 de Marzo, es fatal para los ministerios franceses.

El ministerio Julio Ferrí cayó á consecuencia de la orden del día de Ribot, el 30 de Marzo de 1885, en plena Semana Santa.

El ministerio Tirard cayó el 30 de Marzo de 1888, también en la Semana Mayor.

El ministerio Ribot ha caído como todos saben, el 30 de Marzo de 1893, el día de Jueves Santo.

Sigue con mayor animación que años anteriores la afición á las peleas de gallos que se verifican en el reñidero de la calle de Padilla.

Ayer, pasaron de siete las peleas, se cruzaron muchas apuestas y quedaron concertadas otras para el próximo domingo entre distintas ganaderías.

Desde el viernes último que quedó libre el abono de teatro para las personas que no lo estaban á la temporada anterior, son muchos los aficionados que lo han solicitado, creyéndose que el abono para la compañía de ópera sea más numeroso que el que ha habido hasta la fecha.

No nos estraña por la afición que hay en Santander á la buena música, y menos teniendo en cuenta los elogios que de la compañía hace la prensa de Bilbao, sin distinción de colores.

Hoy ha terminado el plazo que señala la ley para que los comerciantes presentaran en la Administracion de Aduanas, segun están obligados, las relaciones juradas de las existencias que tengan en sus almacenes de los géneros llamados coloniales, sean azúcar, cacao, café, canela, clavo de especie, pimienta y té.

Se van á proveer por concurso varias plazas que están vacantes en el cuerpo de bomberos.

El dia 1.º de Mayo próximo tendrá lugar en el salon de sesiones de la Diputacion provincial el sorteo de 43 acciones del empréstito de carreteras provinciales de Santander, que han de amortizarse en este semestre.

El Centro consultivo de la marina, en Madrid, ha informado favorablemente el expediente sobre instalacion de tres parques de ostricultura en la ria de Santoña.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte Alicia, que admite carga y pasajeros y se despacha en la correduria de don Francisco Salazar.

He aqui el cuadro de servicio que comenzará á regir en el tranvia urbano el dia 15 del actual.

Salidas.

De la seccion de Campo Giro 6'30, 7'55 9'10, y 11'35 mañana, y 2'05, 3'25, 4'45, 6'5 y 7'25 tarde.

San Justo 7'50 y 11'30 mañana y 2, 3'20, 4'40, 6 y 7'20 tarde.

Correo 7'10, 8'30 y 9'50 mañana y 12'30, 2'40, 4, 5'20 y 6'40 tarde.

Puerto-Chico 8'30 noche (discrecional.)

Segun la Correspondencia de Hamburgo, las negociaciones comerciales con España ofrecen alguna dificultades y seguramente no llegarán á un acuerdo antes de finalizar Mayo, fecha en que espira el *modus vivendi* vigente.

Dichas dificultades, segun asegura el referido periódico, estriban precisamente en que España no quiere otorgar á Alemania ciertas concesiones por temor de que estas puedan comprometer la conclusion del tratado con Francia.

Los vecinos de la Ruamayor han acudido al Ayuntamiento en queja de que no se procede al derribo de la casa número 22, denunciada hace mucho tiempo por ruinosas.

Esperamos que tan justa denuncia será debidamente atendida.

Los Médicos señores Cano Quintauilla, Cantolla, Barbáchano, Bolivar y no sabemos si algunos más, asistieron á la reduccion de la luxacion del codo que sufre el médico titular don Agustín Nieto, por efecto de la caída del tranvia urbano.

Este señor, íntimo amigo nuestro, se verá precisado á llevar por algun tiempo el brazo en cabestrillo.

Lo sentimos de todas veras y deseamos su pronto restablecimiento.

Los labradores de esta provincia que contribuyen desde un principio á sostener las cargas del Estado en relacion con la fortuna de que disponen, creen, como medida seria y equitativa que el Gobierno debe alterar los tipos de tributacion, teniendo en cuenta lo mucho que ha perdido el valor de la propiedad rústica y urbana de algunos años á esta parte, y por lo tanto, la baja proporcionada de las rentas.

Efectivamente: terrenos conocemos en nuestras aldeas que tributan como de primera clase, solo porque así se les ha anotado á los secretarios de Ayuntamiento, para cubrir el déficit; pero bien mirado, esos terrenos no deben pagar ni aun de segunda clase, por lo pobres y miserables.

El juzgado de Reinosa recomienda á las autoridades la busca de una caja conteniendo tejidos de algodón, robada en aquella estacion del ferrocarril del Norte.

La distinguida señora de esta ciudad doña Lucila Velasco, viuda de Quintana, ha estado estos últimos dias gravemente enferma.

Por fortuna ha salido de ese periodo entrando en el de franca convalecencia, por

lo que felicitamos de todas veras á a señora Velasco y á su distinguida familia, que tan dolorosos momentos ha pasado durante los varios dias que duró la gravedad de la enferma.

La Gaceta ha publicado una importante circular del señor Gamazo á los delegados de Hacienda encargándoles que, terminada ya la tregua concedida á los contribuyentes que ocultaron su riqueza y poseídos de sus cargos los inspectores técnicos en las provincias, se proceda sin contemplacion y sin tardanza á descubrir los elementos contributivos que permanecen en el misterio.

Tan pronto como concluyan en la Administracion de Propiedades los trabajos de rectificacion que se están ejecutando, recorrerán los ingenieros últimamente nombrados los establecimientos y centros fabriles de esta ciudad.

Contando con la buena acogida que ha tenido en Bilbao la compañía de ópera que ha de cantar en nuestro teatro, parece ser que los abonados se han dirigido á la empresa rogándola que abra nuevo abono por diez ó doce funciones: pero contando la empresa con el compromiso adquirido para funcionar en nuestro teatro, solo ha accedido á los ruegos en parte, abriendo un nuevo abono por cinco representaciones.

De modo que hasta el martes 18 del actual no podrá funcionar la compañía en Santander.

Cuarenta y cuatro millones de pesetas importan las declaraciones hechas en Barcelona, de riqueza territorial imponible.

Antes del amillaramiento figuraban once mil fincas, por valor de veinticuatro millones de riqueza declarada, calculándose que, en virtud del decreto del señor Gamazo, la propiedad imponible ha aumentado en dos terceras partes.

Las declaraciones hechas por contribucion industrial en estos últimos dias acusan un aumento de 459.272.

En la noche del jueves al viernes, fué robado un pequeño taller de zapateria que en la calle de la Concordia, en el portal número 4, posee el herrero industrial José Montes.

Sin duda los cacos no pudieron ejercer su industria en otro sitio cuando se conformaron con robar al infeliz Montes entre otras pequeñeces un par de botines que tenia en reparacion, calculando esto que lo robado ascenderia próximamente al valor de unas cincuenta pesetas.

Por supuesto, para el que tiene que dar cuenta de lo que le surtrajeron, pues los cacos se habrán contentado con sacar de su venta tan exigua cantidad que apenas habrán podido tomar la mañana con su importe.

Es mucha la vigilancia de la policia; no han sido hallados los cacos.

El señor D. Manuel Zapatero se ha hecho cargo de la jefatura de la estacion de telégrafos de esta ciudad.

Desde anteayer se canjean en las oficinas de la Compañia del ferro-carril Cantábrico los resguardos provisionales de obligaciones por los títulos definitivos.

Se halla vacante la Secretaria del juzgado municipal de Penagos.

Hay 15 dias de término para presentar solicitudes.

La Junta de Obras del Puerto ha recaudado durante el mes de Marzo último, por productos del impuesto sobre carga y descarga de 221 buques entrados y salidos en el puerto, que importaron 12.184 toneladas y exportaron 19.146, la suma de 11.540 pesetas 42 céntimos.

¡Guerra á los árboles! El Ayuntamiento ha acordado autorizar la corta de algunos de aquellos que perjudican á los propietarios del final de la Cañía.

Durante el mes de Marzo último ha habido en la casa de Expósitos el movimiento siguiente:

Existían en fin de Febrero, 237 varones y 252 hembras; ingresaron durante el mes de Marzo 4 varones y 5 hembras; lo que dió un total de 241 varones y 257 hembras.

Fueron baja: por reclamacion paterna, una hembra; por cumplir la edad reglamentaria, 3 varones y 5 hembras; total 9 bajas; quedando para el mes actual 489 acogidos, 238 varones y 251 hembras.

Anteayer tomó posesion de su cargo el nuevo diputado provincial por el distrito de Santoña don Manuel Arredondo Quintana.

Que sea enhorabuena.

Por el juzgado de Cádiz se cita á los herederos de Juan Campos Lafuente, soltero, de 24 años de edad natural de Arce, en el valle de Piélagos, fallecido á bordo del vapor correo Ciudad de Santander, el 26 de Marzo último, para que se presenten á hacer valer sus derechos.

La «Gaceta» publica la lista de aspirantes al Registro de la propiedad vacante, y entre ellos se cuentan: al de Valle de Cabuérniga, don Genaro Cavestán y González y don Florencio Escudero Bolla; y al de Ramales, el último de los aspirantes citados y don Segundo Mausilla.

La Diputacion provincial ha concedido 250 pesetas á las familias de los pescadores de Colindres que perecieron en el naufragio de una lancha.

La Comandancia de Marina anuncia las vacantes de asesores de los distritos marítimos de Cangas, Aldan, Ribadesella, Luanes, Llanes, La tres, Suances, Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Bermeo, Lequeitio, Pasajes y Zumaya. Los letrados que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 26 del reglamento del cuerpo juridico de la armada, pueden dirigir, los que deseen optar á alguna de dichas plazas, sus instancias documentadas á la Comandancia de Marina.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 8.674 sacos harina para la Peninsula.

En la misma semana se importaron 485 sacos maiz, 10 de garbanzos, 928 de azúcar, 71 de café, 63 bultos aguardiente, 55 bocoyes aceite, 100 sacos arroz, 174 cajas jabon y 599 fardos tasajo.

La prensa local y la opinion de la Coruña censuran muy enérgicamente la actitud de un importante personaje, á quien atribuyen varios telegramas el propósito de privar de la guarnicion á la Coruña, quitándola á la vez el carácter de capital de provincia y á su puerto el ser escala de los vapores de la Trasatlántica.

El Ayuntamiento de Santoña ha ofrecido sus terrenos gratis á una empresa que se propone construir un ferrocarril de via estrecha entre aquella villa y Madrid.

Desde hoy queda abierto en el Banco de Santander, el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, así como de los títulos de dicha deuda que han sido amortizados en el último sorteo, depositados en la Caja de aquel establecimiento.

El Bilbao se han hecho ya operaciones con prima de 7 por 100 sobre las acciones creadas, pero aun no emitidas, del proyectado ferro-carril de Zalla á Orejo.

Ha desaparecido del hospital militar de Burgos, donde se hallaba en observacion, el oficial de la escala de reserva, afecto á la zona de Santoña, don Manuel Gutierrez Serna.

Ayer recibieron solemnemente la comunión pascual los presos de la cárcel de esta ciudad.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis obsequió á los reclusos con un abundante y bien condimentado rancho de carne, y con vino y tabaco.

Los obsequiados manifestaron con frases sentidas su agradecimiento hácia el Prelado.

En Bilbao se trabaja por conseguir del Gobierno la instacion de una Audiencia territorial para las tres provincias vascas.

Hemos visto con gusto que la fuente de transeuntes instalada en la plazoleta sita en el Oeste del Café Cantabro y que dias pasados cayó al suelo por mal colocada

da con grave perjuicio de ocasionar desgracia, fué anteayer nuevamente locada, pero con las fijas necesarias evitarán accidentes como el que denunciábamos como testigos presenciales.

Mil gracias, Sr. Alcalde, por si en las tras súplicas influyeron algo á fin que la reinstalacion de dicha fuente efectuara con las debidas condiciones de seguridad para evitar desgracias como las que pudieron ocurrir dias pasados con unas inocentes criaturas por las malas condiciones de la instalacion.

Dicen de Torrelavega que á pesar de los muchísimos salmones que se han pescado y vienen pescando de algun tiempo á esta parte, por los aficionados de la continua siendo muy abundante la pesca de tan sabrosos peces, en aquellos dias así es que, de seguir así las cosas, es difícil llegue el tiempo, como ha sucedido en épocas no muy remotas, que los jornaleros y criadas de servicio impongan sus amos la obligacion de no darles á mer salmon por tenerlo aborrecido.

He aquí el resultado obtenido en peticiones durante la Semana Santa.

En la Catedral, el jueves, 90 pesetas céntimos; el viernes, 37 pesetas, total 127 pesetas 75 céntimos.

En San Francisco, el jueves, 49 pesetas 50 céntimos; el viernes, 3 pesetas 60 céntimos.

En la Casa de Caridad en los dos dias, 406 pesetas.

En el Hospital en los dos dias, 316 pesetas 93 céntimos, Total, 895 pesetas céntimos que de lucidas 10 pesetas de circulares y de gastos de colocacion biombo, etc., hacen 879 pesetas 78 céntimos, liquido á descubrir en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Total 879.

Buena ranga, compañeros de imprentas.

La Diputacion va á anunciar la subasta de impresion gratuita del Boletín oficial, que va á dejar de ser diario.

Se publicará cuatro veces por semana. Las condiciones del remate alteran precios de los anuncios para mayor lucro del contratista.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion la Corporacion provincial para conclusion de votar los presupuestos.

Han sido denunciadas por su mal estado de conservacion las fachadas de las casas números 10 y 12 de la calle de Alameda.

El rancho extraordinario que la Comision provincial mandó dar el dia 2 de Mayo corriente á los presos de la cárcel de Torrelavega, no les fué suministrado, negarse el contratista de viveres, fundándose en que carece de recursos por adelantarse un semestre, parte de él de su ejercicio.

Nuestro estimado colega La Voz Matanesa publica hoy un suelto gravísimo acerca de una carta que ha recibido con detalles referentes á la venta de la carne de dos cerdos que murieron en el barrio de San Martín, fueron arrojados al mar aprovechados despues.

Uno de los párrafos de la misiva á que se refiere el colega dice así:

«A consecuencia de esto se encuentran enfermas muchas personas, pero que se atreven á dar parte porque el dueño tan aprovechado establecimiento las ofrecido satisfacerlas cuantos gastos les originen, diciendo al propio tiempo que no adelantarian nada porque echado tierra sobre el asunto.»

Esperamos que las autoridades desplegarán todas sus actividades para esclarecer los hechos, que por lo que se revisten caracteres sumamente graves.

Se halla vacante la plaza de subdelegado de Farmacia del partido de Ramales por defuncion del que la desempeñaba

y que debe proveerse por concurso. Los aspirantes deben elevar sus instancias al Gobierno civil de la provincia en término de quince días.

A las seis y media de esta tarde celebrará hoy sesión extraordinaria la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes para tratar de asuntos importantes.

Se halla vacante el cargo de administrador y Capellán del Santo Hospital y Casa de Caridad de Reinosa, con obligación de desempeñar el de Organista y Cantor en la parroquia de la misma, retribuido por el Ayuntamiento con la cantidad de 1.286 pesetas anuales...

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que los ingenieros jefes de las provincias, teniendo en cuenta el artículo 1.º del real decreto de 5 del corriente, las condiciones y circunstancias de cada localidad, el mayor ó menor tránsito de las carreteras y cuanto al asunto tiene relación, propondrán antes del 30 de Junio el número de peones camineros que á su juicio deben quedar en cada uno, determinando el de kilómetros que se han de confiar á cada peon y á cada capacidad y los jornales que segun el precio medio del salario en sus respectivas provincias deba señalarseles.

De conformidad con lo que dispone el artículo tercero del repetido real decreto, invitarán á los contratistas, cuyas obras no hayan sido aun recibidas, á hacer proposiciones para su conservacion por cuatro años más.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Cara de dolor de estómago se dice vulgarmente que tienen las personas de carácter ágrico fácilmente irascibles, intratables, en una palabra. Esto solo prueba lo que influye en la parte moral enfermedad tan penosa como la gastralgia; los que la padecen llegan á hacerse odiosos á todos los que los rodean por las malas disposiciones de ánimo en que les ponen los atroces dolores del estómago que á cada momento sufren. Volverían á ser tratables y á ganar las simpatías perdidas, si cuida losos de su salud, tomasen el Carbon de Belloz, medicamento aprobado por la Academia de Medicina de París, y el mejor, mas bien, el unico remedio para la gastralgia. Se puede usar en polvos y en pastillas, siempre con seguridad de su eficacia.

Poderoso y agradable agente para combatir el raquitismo, escrofulismo, etc.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Dictamen: He recetado en infinidad de casos la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, y en todos me ha dado resultados excelentes. Felicito á ustedes por haber dado á la ciencia un agente terapéutico tan agradable, tan poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y las múltiples enfermedades que de estos se originan.

Logroño 10 Julio 1885.

Dr. FERMIN VALVERDE.

El purgante natural más popularizado en España Francia y América es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). Vease su consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 Total. 1.873.000 botellas.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 9.

Asegurase que hoy quedará arreglada entre el señor Gamazo y los agentes de bolsa la cuestion del impuesto de uno por mil sobre las operaciones.

En Lardhy se ha celebrado un banquete en honor del señor Villaverde.

Los silvelistas le han rendido en los brindis entusiastas manifestaciones de reconocimiento.

Sobre Cádiz ha descargado un terrible

galernazo que ha ocasionado grandes perjuicios á las embarcaciones surtas en aquel puerto.

Capitalistas extranjeros han ofrecido 300 millones de pesetas de anticipo al ministro de Hacienda, con garantía del monopolio de los alcoholes.

El señor Gamazo ha rechazado la proposición.

Ha dimitido en frases muy enérgicas el Alcalde de Madrid.

Mañana resolverá la sustitucion el Consejo de ministros.

Casi todas las actas de diputados por Cuba han sido declaradas graves.

La corrida de esta tarde ha resultado una bueyada.

Las reses, de la ganadería de Vazquez, malisimas.

Dos fueron retiradas al corral.

Balance semanal del Banco.

Aumento: en oro 2.134 pesetas, en plata 2.131.802 y cerca de 15 millones en billetes en circulacion.

Han disminuido en tres millones próximamente los fondos en poder de corresponsales extranjeros.

VARIEDADES

PLUMADAS CÓMICAS.

Una joven candorosa que contaba pocos años le preguntaba á su abuelo entre caricias y alagos. —Tú que sabes tantas cosas y que tanto has estudiado, ¿me quisieras explicar por qué maya tanto el gato estos días que amanecen los tejados escarchados? presumo que no es de frío pues cuando le cojo en brazos, su piel arde, mas no come y el pobre se queda flaco. ¿Tú no sabes lo que tiene ni con qué podré curarlo?... ¿No me quieres contestar?... —Si, mujer, más es el caso que antes sabia el remedio pero ya.... ¡se me ha olvidado!

A. P. B.

CURIOSIDADES.

El Credo, simbolo de nuestra fé cristiana, fué formado por los Apóstoles después de ascender al cielo nuestro Señor Jesucristo y antes de que se separasen entre sí para predicar el Evangelio por todo el mundo.

Consuela ver cómo aquellos discípulos del Señor, después de afirmar las verdades que habian oido á su divino Maestro, fueron uno á uno sellando su fé en su propia sangre. ¿Qué prueba más viva puede darse de una verdad que se predica, que derramar la sangre para sostenerla? ¿Qué firmeza no encerrarian los corazones de aquellos hombres que acababan de ver los milagros con que el Salvador propagaba la divinidad de su doctrina?

San Pedro fué el primero que dió principio diciendo: Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.

Después continuó San Andrés: Y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor.

Santiago el Mayor añadió: Que fué concebido por obra del Espíritu Santo y nació de Santa María Virgen.

Después, San Juan, su hermano, continuó diciendo: Padeció á bajo del poder de Poncio Pilatos: fué crucificado, muerto y sepultado.

Tocóle después á Santo Tomás y dijo: Descendió á los infernos, y al tercer día resucitó de entre los muertos.

Después añadió Santiago el menor: Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre, Todopoderoso.

En seguida dijo San Felipe: Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

Creo en el Espíritu y Santo, añadió San Bartolomé.

La Santa Iglesia católica, la comunión de los Santos, pronunció San Mateo.

El perdón de los pecados, dijo San Simon.

La resurrección de la carne, dijo San Tadeo. Y la vida perdurable, exclamó por último San Matias, cerrando el número de los catorce artículos de nuestra fé.

Hay que ver ahora cómo estos hombres, alimentados por el espíritu Santo, supieron sostener la verdad contenida en las palabras del Símbolo que habian formado.

San Pedro, cabeza de todos ellos, fué crucificado en Roma, á imitación de su divino Maestro, pero con la cabeza hacia abejo á petición suya, pues no se consideraba digno de morir en la misma forma que habia muerto Aquél.

San Andrés fué martirizado en Patrás, azotado y fijado tambien en una cruz, en la que permaneció vivo dos días, en los cuales, á pesar de sus horribles tormentos, no cesó de predicar el Evangelio.

Santiago el Mayor fué desollado vivo en Jerusalén.

San Juan fué introducido en una tina de aceite hirviendo, de la que milagrosamente salió ileso para ir desterrado á una isla, muriendo después en Efeso.

Santo Tomás murió á lanzadas en Calamina

Santiago el Menor fué apedreado primero, arrojado luego desde una gran altura, y rematado después de un garrotazo.

San Bartolomé fué desollado y decapitado. San Mateo fué muerto de un hachazo en Etiopia.

San Simon fué aserrado por medio en Persia. San Tadeo, fué decapitado en el mismo país.

Y por último, San Matias acabó tambien en Persia su vida, entregando la cabeza al verdugo después de haber sido apedreado.

Así se ha levantado el edificio de nuestra fé: con sangre de mártires y sacrificios de Santos. Quiera Dios que esta sangre y estos sacrificios no sean estériles para nosotros, hijos del siglo de la duda, de la impiedad y de la indiferencia.

ACADEMIA MERCANTIL VISTA ALEGRE. ASTILLERO.

D. RAIMUNDO MENÉNDEZ, Catedrático de Lenguas y Director del COLEGIO SAN FRANCISCO, de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Santander, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos y alumnos que residen en el Astillero y pueblos inmediatos, ha fijado su residencia en tan pintoresco pueblo, donde ha abierto al público la ACADEMIA MERCANTIL, en la que además de la PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, dará lecciones de FRANCÉS, INGLÉS, TENEURIA DE LIBROS y CALCULOS MERCANTILES; así como de todas las asignaturas del BACHILLERATO, COMERCIO, ADUANAS y demás carreras á precios módicos y convencionales.

El Colegio de San Francisco establecido en la calle de Burgos de esta ciudad, seguirá funcionando igualmente, como hasta aquí, bajo su inmediata direccion.

TALLER DE ATAQUES DE Francisco Cabarga. SAN JOSÉ 1 DUPLICADO. Teléfono n.º 201. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE.

Se porta la primavera con sus excelentes días y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas. Bebedias que son muy puras además de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escarchado y Elisir Antis Zorrilla. B. L. Domínguez y Comp.ª LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

Una señorita inglesa, que posee perfectamente el francés desea dar lecciones de ambos idiomas. En esta imprenta informarán.

COMPANIA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de merito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas. Rioja Blanco de 1887. » » 1'75 »

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la poblacion vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

Table with 3 columns: EN CAJAS (De doce botellas, De 24 botellas) and EN BARRICAS (De 225 litros, De 125 litros, De 5 litros). Cosecha de 1889. Pesetas 18, 15, 200, 105, 55. Blanco de 1884. » 25, 23, 150, 80, 45. Coñac Rioja (3 escudos) 40, 45, 200, 105, 55.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Table listing destinations and tonnage: ALICIA (4.500), GRACIA (5.000), FRANCISCA (4.500), SERRA (3.500), LEONORA (4.500), CAROLINA (3.500), PEDRO (5.500), ERNESTO (5.000), ENRIQUE (4.500), GUIDO (5.500), HUGO (4.500), FEDERICO (3.500).

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

Table with 3 columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE LA SALIDA. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO. El 5 de Abril. Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA. El 12 de id. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE. El 19 de id. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA. El 26 de id. Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA 200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, H.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.
En Santander, Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Tableros, 5.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER
Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desatregos Biliarios, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estado compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.
Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afortunados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.
Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., U. S. A.
Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL SODA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombres los IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MAR.A.
Salidas quincenales.
Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.
SIN TRASBORDO.
Saldrá de este puerto el 25 de Abril el grande y rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros
Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.
Los señores cargadores pueden dirigir su comunicación al cuñado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander en un lugar anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicándole si ha de asegurarse de riesgos marítimos el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

GRAN HOTEL RESTAURANT CONDAL

23, Boqueria 23. BARCELONA 2 Plazuela del Pino 2
COSTA CASANOVA Y COMPAÑIA.

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica COINA A LA ESPAÑOLA Y FRANCESA. Comidas y banquetes á todas horas. Este establecimiento se abrirá al público á mediados del presente mes y reunirá to la clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

- PARA LA CURACION DE
- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| Epilepsia - Histérico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Baile de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades de Cerebro | Congestiones cerebrales |
| y de la Médula Espinal | Insomnios |
| Diabetes Azucarada | Espermatorrea |

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. - Exijase el nombre MURE.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS

Ó APROXIMADAMENTE Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

- 1 premio á m 300 000
- 1 premio á m 200 000
- 1 premio á m 100 000
- 2 premios á m 75 000
- 1 premio á m 70 000
- 1 premio á m 65 000
- 1 premio á m 60 000
- 1 premio á m 55 000
- 2 premios á m 50 000
- 1 premio á m 40 000
- 5 premios á m 20 000
- 3 premios á m 15 000
- 26 premios á m 10 000
- 56 premios á m 5 000
- 106 premios á m 3 000
- 253 premios á m 2 000
- 6 premios á m 1 500
- 756 premios á m 1 000
- 1 237 premios á m 500
- 33 950 premios á m 148
- 18.991 premios á m 500.
- 210, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 51.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10 816 425

ó sean aproximadamente Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respetivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9.
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Mayo de 1893

VALENTIN Y C

Expendiduría general de lotería

HAMBURGO ALEMANIA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMPAÑIA. Se encuentran en todas las farmacias.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España. - Felipe Sabadell.

BARCELONA